FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
Presentado ante el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – INDEPORTES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD PROPONENTE

MUNICIPIO PROPONENTE	Municipio de Guataquí, Departamento de Cundinamarca
ENTIDAD	Junta Municipal de Deportes y Recreación de Guataquí
NIT	808.001.104-3
REPRESENTANTE LEGAL	Jesus Eduardo Albadan García - Director de Deportes
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	No. 79.755.472 de Bogota D.c
TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD	deporte@guataqui-cundinamarca.gov.co
NÚMERO DE TELÉFONO DE LA ENTIDAD	3137722286-3107906388
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	Carrera 6 No. 2-18, Barrio Centro, Guataquí (Cundinamarca)
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	21 de Octubre de 2026

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Por medio del presente proyecto, se expone la necesidad que tiene el municipio de Guataquí (Cundinamarca) de contar con la realización del proyecto Día Deportivo y de Esparcimiento para la Integración y el Fortalecimiento de la Población Víctima del Conflicto Armado residente en el Municipio de Guataquí, Cundinamarca, el cual busca la financiación por parte del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – INDEPORTES, en el marco del inciso tercero del artículo 113 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone que los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

Calle 6 N° 2 - 18 Barrio Centro
deporte@guataqui-cundinamarca.gov.co
alcaldia@guataqui-cundinamarca.gov.co
www.guataqui-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252820

DÍA DEPORTIVO Y DE ESPARCIMIENTO, INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE GUATAQUÍ, CUNDINAMARCA

3. TRAYECTORIA HISTÓRICA DEL EVENTO

El municipio de Guataquí ha sido durante décadas territorio receptor de población afectada por el conflicto armado colombiano, principalmente víctimas de desplazamiento forzado, homicidios, amenazas, secuestro, reclutamiento ilícito y otras violaciones a los derechos humanos, hechos que han dejado huellas profundas en las familias y en el tejido social del territorio.

Frente a esta realidad, la Administración Municipal, a través de la Junta de Recreación y Deporte y en coordinación con el enfoque territorial de atención a víctimas, ha impulsado espacios de encuentro, esparcimiento e integración social dirigidos a la población víctima y a sus familias, como instrumento de reconocimiento, reparación no restitutiva y fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria.

El presente proyecto se inscribe en esa trayectoria de gestión social del municipio; la práctica de jornadas recreativas, culturales y deportivas dirigidas a la población víctima ha demostrado ser una herramienta eficaz para la convivencia, la integración de nuevos residentes (población desplazada y retornada) y la reducción de estigmas asociados a la condición de víctima, la participación del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – INDEPORTES permitirá consolidar estas jornadas con estándares técnicos y de calidad.

4. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El proyecto consiste en la realización de una jornada integral de un (1) día de duración, denominada **Día deportivo y de esparcimiento, integración y fortalecimiento a la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Guataquí, Cundinamarca**, dirigida a la población víctima del conflicto armado residente en el municipio y a los miembros de sus familias, con un cupo aproximado de doscientas (200) personas participantes, seleccionadas a partir del Listado de Víctimas del Conflicto Armado del municipio, que caracteriza las victimas residentes en el territorio.

La jornada se desarrollará en la Concha Acústica del municipio de Guataquí, en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., e incluirá, entre otras, las siguientes actividades:

Juegos tradicionales, lúdicos y recreativos para niños, niñas, adolescentes y adultos.
Actividades deportivas de integración (fútbol de salón, voleibol, actividades de relajación y expresión corporal).
Actividades culturales y artísticas: música, danzas, presentaciones de grupos artísticos del municipio y espacios de memoria y reconocimiento a la población víctima.

Calle 6 N° 2 - 18 Barrio Centro
deporte@guataqui-cundinamarca.gov.co
alcaldia@guataqui-cundinamarca.gov.co
www.guataqui-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252820

Momento de esparcimiento colectivo con entrega de refrigerio en la jornada de la mañana y almuerzo en la jornada de la tarde a todos los participantes.
Charla o espacio pedagógico breve sobre la Ley 1448 de 2011, rutas de atención a víctimas y servicios disponibles en el municipio.

La metodología empleada es la recreación participativa, con monitores y recreacionistas que garantizan la inclusión de las personas mayores, de las mujeres cabeza de familia, de la población indígena y afrocolombiana, y de las personas con discapacidad que hagan parte del grupo de asistentes, adicionalmente se aclara que la entrega de refrigerio y almuerzo se realiza de forma organizada y equitativa, asegurando la permanencia de las familias durante toda la jornada.

5. JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO

La población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Guataquí enfrenta una realidad marcada por la vulnerabilidad acumulada, donde las afectaciones al núcleo familiar, las limitaciones económicas y la carencia de espacios dignos para el esparcimiento convergen en un escenario que requiere intervención estatal prioritaria. De acuerdo con la caracterización propia realizada por la administración municipal, se identifican 146 personas víctimas directas, de las cuales el 81 % han sufrido desplazamiento forzado. No obstante, al considerar la composición de sus grupos familiares y el entorno comunitario inmediato, la población en situación de vulnerabilidad asociada al conflicto supera ampliamente la cifra inicial, impactando a más de 200 beneficiarios directos e indirectos que requieren atención integral.
Este proyecto surge como respuesta concreta al mandato constitucional y legal que obliga al Estado a garantizar los derechos de verdad, justicia, reparación y no repetición, entendiendo que la reparación integral trasciende lo económico para incluir dimensiones psicosociales, culturales y recreativas. Actualmente, existe un déficit significativo en espacios de recreación, esparcimiento e integración social gratuitos y de calidad para estas familias, lo cual ha derivado en procesos de aislamiento social, debilitamiento del tejido comunitario y un desconocimiento generalizado sobre las rutas de atención y los programas institucionales disponibles para su beneficio.

La implementación de jornadas de integración, deporte y cultura se constituye no solo como una estrategia de bienestar, sino como una herramienta pedagógica y terapéutica reconocida para la inclusión social y la construcción de paz territorial. Estas actividades facilitan el encuentro sano entre la población víctima y la comunidad receptora, promueven hábitos de vida saludable, fortalecen la identidad colectiva y contribuyen activamente a procesos de memoria histórica y reconocimiento de la dignidad humana.

La articulación estratégica con INDEPORTES Cundinamarca permite ampliar la cobertura, mejorar la calidad técnica de las actividades y garantizar que esta intervención tenga un impacto sostenible, transformando el ocio en un mecanismo efectivo de cohesión social, salud mental y restablecimiento de derechos en el territorio guataquiseño.

6. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la integración social, el bienestar y el fortalecimiento emocional y comunitario de la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Guataquí (Cundinamarca), mediante la realización de una jornada de actividades lúdico-recreativas, deportivas y culturales con la participación de aproximadamente doscientas (200) personas, correspondientes a víctimas registradas en el Listado VCA 2026 y a miembros de sus familias.

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar actividades lúdico-recreativas, deportivas y culturales en la Concha Acústica de Guataquí que fomenten la convivencia, la integración y el esparcimiento de las familias víctimas del conflicto armado.

- Garantizar la participación activa de al menos doscientas (200) personas —146 víctimas del Listado VCA 2026 y miembros de sus familias— con enfoque diferencial de género, etario, étnico y de discapacidad.

- Brindar un espacio de información y orientación sobre los derechos de las víctimas, la Ley 1448 de 2011 y las rutas de atención disponibles en el municipio.

- Promover hábitos de vida saludable y el aprovechamiento del tiempo libre mediante el deporte y la recreación.

8. MARCO NORMATIVO

Las normas aplicables al presente proyecto se enmarcan esencialmente en las siguientes.

- Constitución Política de Colombia artículo 2 - Fines esenciales del Estado.
- Constitución Política de Colombia artículo 52 – Derecho al Deporte.
- Constitución Política de Colombia artículo 113 - Colaboración armónica.
- Ley 181 de 1995 “Ley General del Deporte” Artículo 3º - objetivos rectores de deporte.
- Ley 181 de 1995 “Ley General del Deporte” Articulo 66 - funciones entes deportivos departamentales.
- Ley 1967 de 2019 “Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.
- Plan de Desarrollo del Departamento de Cundinamarca y Plan de Desarrollo Municipal de Guataquí Meta 174 Atender a la población GUATAQUISEÑA con programas que promuevan

Calle 6 N° 2 - 18 Barrio Centro
deporte@guataqui-cundinamarca.gov.co
alcaldia@guataqui-cundinamarca.gov.co
www.guataqui-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252820

la cultura de la actividad física, aprovechamiento del tiempo libre, recreación y deporte en zonas rurales y urbanas.

9. BENEFICIOS

El proyecto genera beneficios directos e indirectos para la comunidad de Guataquí:

- Bienestar y salud mental: espacios de esparcimiento que contribuyen a la reparación emocional de las personas víctimas y al fortalecimiento del núcleo familiar.
- Integración y convivencia: encuentro entre víctimas, familias de acogida y comunidad en general, fortaleciendo el tejido social del municipio.
- Inclusión: participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores, población indígena y afrocolombiana, y personas con discapacidad, con enfoque de género.
- Acceso a derechos: información sobre rutas de atención a víctimas y servicios institucionales.
- Hábitos saludables: promoción de la actividad física y del aprovechamiento del tiempo libre.
- Estímulo a la economía local: contratación de servicios de alimentación, recreación y montaje con proveedores del municipio.

10. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene alcance municipal, donde participaran una (1) delegación institucional (Municipio de Guataquí – Junta de Deportes y Recreación) con aproximadamente doscientas (200) personas asistentes, correspondientes a las 146 víctimas caracterizadas en el Listado VCA 2026 y a miembros de sus familias.
El evento se realiza en un (1) día, en jornada continua de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

11. ARTICULACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO

El proyecto se articula con los instrumentos de planificación del orden nacional, departamental y municipal de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo “Guataquí merece más”: meta 174 Atender a la población GUATAQUISEÑA con programas que promuevan la cultura de la actividad física, aprovechamiento del tiempo libre, recreación y deporte en zonas rurales y urbanas.

Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca: meta 167 Atender a 860.000 personas con programas que promuevan la cultura de la actividad física, aprovechamiento del tiempo libre, recreación y deporte

La articulación se concreta en el aporte del presente proyecto a la garantía del derecho al deporte y a la atención integral a víctimas del conflicto armado, metas comunes de ambos planes de desarrollo.

12. POBLACIÓN PARA BENEFICIAR

El presente proyecto busca beneficiar a la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Guataquí y a los miembros de sus familias, en un total aproximado de doscientas (200) personas, seleccionadas a partir del Listado VCA 2026.

La distribución por grupos poblacionales, con corte al listado municipal de víctimas, es la siguiente:

Primera Infancia	0 - 5 Años	Hombre	2
		Mujer	4
		LGTBIQA+	0
		Total	6
Infancia	6-11 Años	Hombre	6
		Mujer	6
		LGTBIQA+	0
		Total	12
Adolescentes	12-16 Años	Hombre	6
		Mujer	5
		LGTBIQA+	0
		Total	11
Jóvenes	17 - 29 Años	Hombre	29
		Mujer	16
		LGTBIQA+	1
		Total	45
Adultos	30 - 59 Años	Hombre	23
		Mujer	26
		LGTBIQA+	1
		Total	49
Adulto Mayor	60 En adelante	Hombre	10
		Mujer	13
		LGTBIQA+	0
		Total	23
Discapacidad		Hombre	4
		Mujer	1

Alcaldía Municipal de

	LGTBIQA+	0
	Total	5
VICTIMAS CONFLICTO ARMADO	Hombre	76
	Mujer	70
	LGTBIQA+	2
	Total	146
RESIDENCIA	RURAL	16
	URBANA	130
Total, grupo poblacional	Hombre	95
	Mujer	105
	LGTBIQA+	2
	Total	200

13. CRONOGRAMA

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
ETAPA DE PREPARACIÓN	Socialización del evento con la población víctima; cotizaciones y contratación de alimentos, recreacionistas y servicios de apoyo; logística de montaje de la Concha Acústica.	10/11/2026 al 16/11/2026
ETAPA DE EJECUCIÓN	Realización del Día Deportivo y de Esparcimiento en la Concha Acústica, jornada de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Actividades lúdico-recreativas, deportivas y culturales; entrega de refrigerio y almuerzo.	29/11/2026
ETAPA DE FINALIZACIÓN	Evaluación del evento con participantes y contratistas; consolidación de soportes (listados de asistencia, facturas, registro fotográfico); presentación del informe de ejecución a INDEPORTES.	29/11/2026 al 01/12/2026

14. PRESUPUESTO

De conformidad con el objeto del presente proyecto, se estima que el valor total del mismo es de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000), conforme el siguiente presupuesto.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor unitario	Valor unitario	Menor valor	IVA	Valor Iva (si aplica)	Valor total

Calle 6 N° 2 - 18 Barrio Centro
deporte@guataqui-cundinamarca.gov.co
alcaldia@guataqui-cundinamarca.gov.co
www.guataqui-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252820

			cotización 1	cotización 2	cotización 3				
1	Almuerzo para participantes (con bebida y postre)	200 raciones	$18.000	$18.000	$18.000	$18.000	0	0	$3.600.000
2	Refrigerio para participantes (jornada de la mañana)	200 refrigerios	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	0	0	$2.000.000
3	Servicio de recreacionistas y monitores de actividades lúdico-deportivas y culturales	1 jornada	$2.000.000	$2.000.000	$2.050.000	$2.000.000	0	0	$2.000.000
4	Servicio de transporte para participantes víctimas residentes en zona rural del municipio	1 servicio	$2.400.000	$2.400.000	$2.450.000	$2.400.000	0	0	$2.400.000

APORTES

Para este propósito la “Junta Municipal de Deportes y Recreación de Guataqui Cundinamarca” realizara un aporte económico para la cofinanciación del presente proyecto, por un valor de “TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS” ($3.860.000) M/CTE, conforme el siguiente presupuesto. De la siguiente forma.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor unitario cotización 1	Valor unitario cotización 2	Valor unitario cotización 3	Menor valor	IVA	Valor Iva (si aplica)	Valor total

Calle 6 N° 2 - 18 Barrio Centro
deporte@guataqui-cundinamarca.gov.co
alcaldia@guataqui-cundinamarca.gov.co
www.guataqui-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252820

1	Logística y montaje del evento en la Concha Acústica (tarima, sonido, silletería e insumos)	X 1 dia	$ 2.000.000	$ 2.050.000	$ 2.030.000	$ 2.000.000	0	0	$ 2.000.000
2	Hidratación (pacas de agua)	30	$ 12.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 12.000	0	0	$ 360.000
3	Personal de apoyo y logística de escenarios	X 1 dia	$ 1.500.000	$ 1.550.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	0	0	$ 1.500.000

Solicitamos como aporte del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca la suma de “DIEZ MILLONES DE PESOS” ($10.000.000) M/CTE., los cuales serán distribuidos así.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor unitario cotización 1	Valor unitario cotización 2	Valor unitario cotización 3	Menor valor	IVA	Valor Iva (si aplica)	Valor total
1	Almuerzo para participantes (con bebida y postre)	200 raciones	$18.000	$18.000	$18.000	$18.000	0	0	$3.600.000
2	Refrigerio para participantes (jornada de la mañana)	200 refrigerios	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	0	0	$2.000.000
3	Servicio de recreacionistas y monitores de actividades lúdico-deportivas y culturales	1 jornada	$2.000.000	$2.000.000	$2.050.000	$2.000.000	0	0	$2.000.000
4	Servicio de transporte para	1 servicio	$2.400.000	$2.400.000	$2.450.000	$2.400.000	0	0	$2.400.000

Calle 6 N° 2 - 18 Barrio Centro
deporte@guataqui-cundinamarca.gov.co
alcaldia@guataqui-cundinamarca.gov.co
www.guataqui-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252820

	participantes víctimas residentes en zona rural del municipio								

De conformidad con el objeto del presente proyecto presentado por la Entidad, se estima que el valor del mismo es de “TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS” ($ 13.860.000) M/CTE, y los aportes de las partes serán de la siguiente forma:

ENTIDAD	APORTE	BIENES Y/O SERVICIOS
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GUATAQUI CUNDINAMARCA	**$3.860.000**	Logística y montaje del evento en la Concha Acústica (tarima, sonido, silletería e insumos) - Hidratación (30 pacas de agua) - Personal de apoyo y logística de escenarios.
APORTE INDEPORTES	**$10.000.000**	Almuerzo para participantes (con bebida y postre) - Refrigerio para participantes (jornada de la mañana) - Servicio de recreacionistas y monitores de actividades lúdico-deportivas y culturales - Servicio de transporte para participantes víctimas residentes en zona rural del municipio.
TOTAL, APORTES	**$ 13.860.000**	

Cordialmente.

JESUS EDUARDO ALBADAN GARCÍA
Director de Deportes de Guataquí Cundinamarca
C.C. No. 79.755.472 de Bogotá D.c
NIT: 808.001.104-3
Dirección: Carrera 6 No. 2-18, Barrio Centro, Guataquí (Cundinamarca)
E-mail: deporte@guataqui-cundinamarca.gov.co
Celular/Teléfono: 3137722286 - 3107906388
Municipio: Guataquí – Cundinamarca